



GRUPO FAISAN NEGRO S.R.L.

Contrato: 16/3/18. 1) Diego José Capiello, 36 años, DNI 29168598, Jerónimo Salguero 3048, 8º piso, dpto 1, CABA y Gonzalo Rodríguez Robledo, 31 años, DNI 32459826, Lavalle 424, San Miguel de Tucumán, Prov. de Tucumán; ambos argentinos, solteros y comerciantes. 2) 99 años. 3) Sede: Jerónimo Salguero 3048, 8º piso, dpto 1, CABA. 4) 1) Producción y/o comercialización tanto nacionales e importados, Industriales y/o artesanales o propios y/o tercerizados de productos, alimentos y bebidas alcohólicas y no Alcohólicas, como también servicio de expendio de comidas y bebidas en establecimientos con servicio de mesa y/o en mostrador. 2) La explotación agrícola ganadera y forestal en general por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, con los siguientes rubros: a) Explotación de todas las actividades agrícolas en general; producción de especies de cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas, algodóneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés, semillas; vitivinícolas, olivícolas, frutícolas, cítricas, hortícolas y floricultura. b) Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución, ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, intermediaciones, instalaciones de depósitos, ferias, transporte, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la agricultura, ganadería, avicultura, apicultura, floricultura, forestación, viveros y aserraderos, todos los subproductos y derivados, elaborados, naturales o semielaborados, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los mismos, tales como las semillas, cereales, oleaginosas, hojas, maderas, carnes, menudencias, frescas, cocidas o conservadas, plumas, cueros, pieles, grasas, cebos, leches, quesos, huesos, huevos, lanas, cerdas, sueros, mieles, flores, frutas y vinos. Incluye también el desarrollo de servicios de empaque y envase. Asimismo se dedicará a la importación y exportación, transporte y distribución, por cuenta propia o de terceros, de todo tipo de bienes y el asesoramiento sobre todo tipo de operaciones de importación o exportación. 5) \$ 50000. 6) Administración: 1 o más gerentes socios o no indistinta por el plazo de duración. 7) 31/12. Gerentes: ambos socios con domicilio especial en la sede. Autorizado por contrato ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2018 N° 25239/18 v. 17/04/2018

Fecha de publicación: 17/04/2018